

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Diciembre de 2016

652/16

Expte. N° 14.304/15

VISTO:

Las presentaciones realizadas por el Sr. Fernández Emilio Nicolás y René Milton Vargas, alumnos beneficiarios de Becas de Formación en el Gabinete de Orientación y Tutoría; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. N° 379-FI-16 los Sres. Emilio Nicolás Fernández y René Milton Vargas, venían desempeñando una prórroga de la Beca de Formación en el Gabinete de Orientación y Tutoría por (6) meses, desde el 01 de Julio de 2.016 hasta el 31 de Diciembre de 2.016; y

Que las renunciaciones presentadas a las Becas de Formación, se deben a que el Sr. Fernández fue beneficiado con un cargo como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en "Álgebra Lineal" y "Geometría Analítica", mientras que el Sr. Vargas se graduó en el pasado mes de Septiembre del año en curso;

Que corresponde desafectar los fondos imputados de las Becas de Formación de los Sr. Emilio Nicolás Fernández y René Milton Vargas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aceptar las renunciaciones a las Becas de Formación presentadas por los alumnos Emilio Nicolás FERNANDEZ – D.N.I. N° 32.631.796 y René Milton VARGAS – DNI: 32.242.688, que venían desempeñando tareas en el Gabinete de Orientación y Tutoría;

ARTICULO 2°.- Desafectar la suma de \$ 5.000,00 (Pesos CINCO MIL), del Inciso 5.1.3: BECAS del monto imputado en la Res. N° 379/16, para atender el estipendio mensual de las Becas de Formación otorgadas a Emilio Nicolás FERNANDEZ y René Milton VARGAS.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a los Sres. Emilio Nicolás FERNANDEZ y René Milton VARGAS y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH/dg


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa